

## EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS EN BAZARES 2021

### INTRODUCCIÓN

Esta se realiza de manera complementaria a la campaña de seguridad de los productos y tiene como función principal complementar el control que se realiza en los establecimientos donde suele haber más redes de alerta, vigilando especialmente aquellos tipos de productos más notificados por motivos de seguridad. Por ello se ha especificado una ficha de control de etiquetado de productos industriales y de juguetes. La información contenida en el etiquetado de estos productos es fundamental para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad y calidad que la normativa les impone.

### NORMATIVA APLICABLE

- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. Y sus modificaciones.
- Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 1/2010, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 11/1998, de 9 de julio.
- Ordenanza de Consumo de la ciudad de Madrid, de 30 de marzo de 2011.
- Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a la venta directa de los consumidores.
- Real Decreto 1205/2011, de 26 de agosto, sobre la seguridad de los juguetes.

### EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA

Esta campaña ha sido efectuada durante el año 2021, y han participado 17 Inspectores/as Técnicos/as de Calidad y Consumo del Ayuntamiento de Madrid.

Se han realizado un total de 192 inspecciones, a 157 establecimientos registrándose irregularidades en 106 el 67,5% de los mismos.

Se ha controlado el etiquetado de 1432 productos 711 a los que se aplicaba la normativa de etiquetado de productos industriales y 721 juguetes, y se han encontrado



deficiencias en 39 productos, el 2,7%, de los productos que presentaban deficiencias 26 eran productos industriales y los 13 restante juguetes.



Información de Firmantes del Documento



MARIA DEL CARMEN REBOLLO SANCHEZ - DIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 28/03/2022 09:02:40  
CSV : 18JBLIIS2N3NF5KQ



**RESULTADOS ESTABLECIMIENTOS**

INSPECCIONES TOTALES (1ª y 2ª vuelta)	192
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS (1ª visita)	157
ESTABLECIMIENTOS CON IRREGULARIDADES	106 (67,5%)

<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
Exhibe el cartel con el NDP del establecimiento	94,9	5,1
Dispone de documento acreditativo que autorice el ejercicio de la actividad	96,2	3,8
<b>PUBLICIDAD</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
La publicidad y las cláusulas que exhiben respetan los derechos del consumidor y no le inducen a error	94,5	5,5
Se admiten tarjetas de crédito estando anunciadas.	99,3	0,7
<b>EXHIBICIÓN DE PRECIOS</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
Exponen de forma visible el PVP de los artículos expuestos en el escaparate. (n=131)	91,6	8,4
Exponen de forma visible el PVP de los artículos en el interior del establecimiento.	96,8	3,2
Expone el precio por unidad de medida de aquellos artículos susceptibles de indicarlo. (n=113)	31,9	68,1
<b>DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE LA COMPRA</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
Se entrega factura o recibo justificativo del pago efectuado.	98,1	1,9
Consta en los documentos anteriores:		
-la identidad personal o social y fiscal del proveedor/a	90,3	9,7
-la dirección del proveedor/ar	100,0	0,0
-la cantidad abonada	100,0	0,0
-el concepto	98,1	1,9
-la fecha	99,4	0,6
-en su caso, se informa sobre el derecho de desistimiento, indicando sus plazos, condiciones y posibles limitaciones	91,0	9,0
Ausencia de cláusulas abusivas en este documento	83,8	16,2
<b>GARANTÍAS</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
Se facilita información antes de comprar sobre las garantías (recordatorio de la garantía legal y garantías comerciales) de los artículos que venden.	95,9	4,1
Se entrega garantía comercial formalizada por escrito o en cualquier soporte duradero	45,5	54,5
La garantía comercial está correctamente cumplimentada.	100,0	0,0
<b>HOJAS DE RECLAMACIONES</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
Tienen a disposición de las personas consumidoras hojas de reclamaciones	96,2	3,8
Anuncia mediante cartel ajustado al modelo oficial la existencia de las hojas de reclamaciones de modo permanente y perfectamente visible al público.	100,0	0,0

## Información de Firmantes del Documento



**RESULTADOS PRODUCTOS**

PRODUCTOS CONTROLADOS

1432

PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES

39 (2,7%)

<b>ETIQUETADO PRODUCTOS INDUSTRIALES (N=711)</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
Existe etiquetado	99,9	0,1
En el etiquetado figura: -Nombre o denominación del producto (salvo que el mismo sea plenamente identificable)	99,6	0,4
-Nombre o razón social del fabricante, envasador o vendedor establecido en la Unión Europea.	99,6	0,4
-Domicilio del fabricante, envasador o vendedor.	99,4	0,6
-Composición, cuando la aptitud para el consumo o utilización del producto depende de los materiales empleados en su fabricación o sea una característica de su pureza, calidad, eficacia o seguridad (n=143)	100,0	0,0
-Características esenciales del producto, instrucciones advertencias, recomendaciones de uso, manejo instalación o mantenimiento el concepto	99,3	0,7
-Potencia máxima (si utilizan energía eléctrica para su funcionamiento) (n=502)	99,8	0,2
-Tensión de alimentación (si utilizan energía eléctrica para su funcionamiento) (n=502)	99,8	0,2
-Consumo energético (si utilizan energía eléctrica para su funcionamiento) (n=502)	99,8	0,2
El etiquetado figura con caracteres visibles, indelebles y legibles	100,0	0,0
El etiquetado figura en castellano.	98,9	1,1
<b>ETIQUETADO JUGUETES (N=721)</b>	<b>%SI</b>	<b>%NO</b>
Existe etiquetado	99,9	0,1
Figura nombre, nombre comercial registrado o marca registrada del fabricante del juguete	99,9	0,1
Figura la dirección de contacto del fabricante.	99,7	0,3
Figura el marcado CE.	99,3	0,7
Se indica la edad mínima o máxima del usuario del juguete si procede	99,9	0,1
Figuran las advertencias obligatorias en el juguete, dependiendo del tipo de juguete.	99,3	0,7
Las instrucciones y la información relativa a la seguridad del juguete se expresan al menos en castellano	99,6	0,4



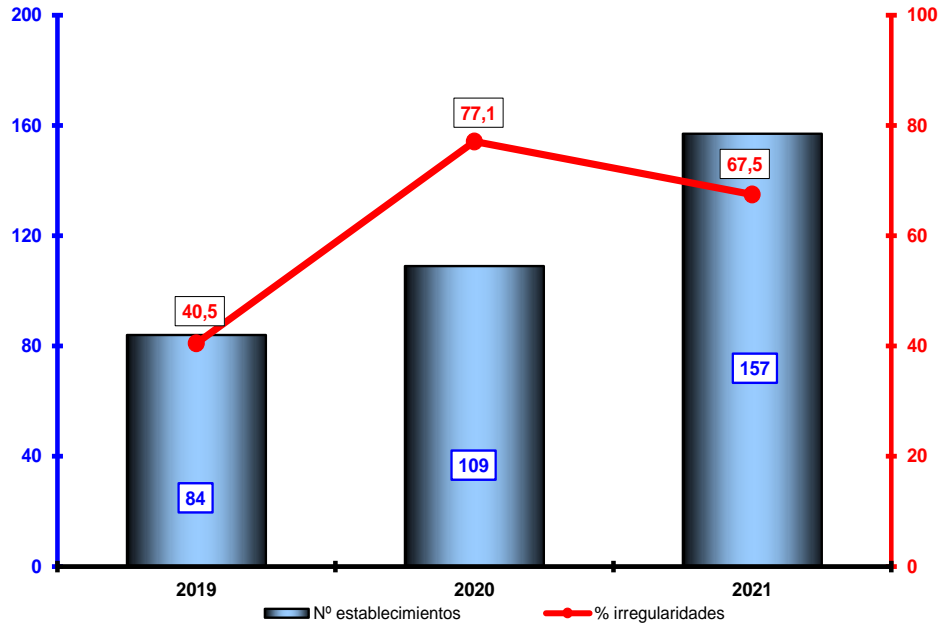
18JBLIS2N3NF5KQ

## Información de Firmantes del Documento



## ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA CAMPAÑA

Los datos obtenidos durante esta campaña en comparación con los de los años anteriores muestran un aumento en el número de establecimientos controlados.



Los resultados más significativos se detallan por módulos a continuación:

### PUBLICIDAD

En este módulo la infracción más destacada fue que se exhibía publicidad que podía inducir a error a las personas consumidoras en el 5,5% de los establecimientos, este dato es superior al 4,8% registrado en 2020.

#### Información de Firmantes del Documento



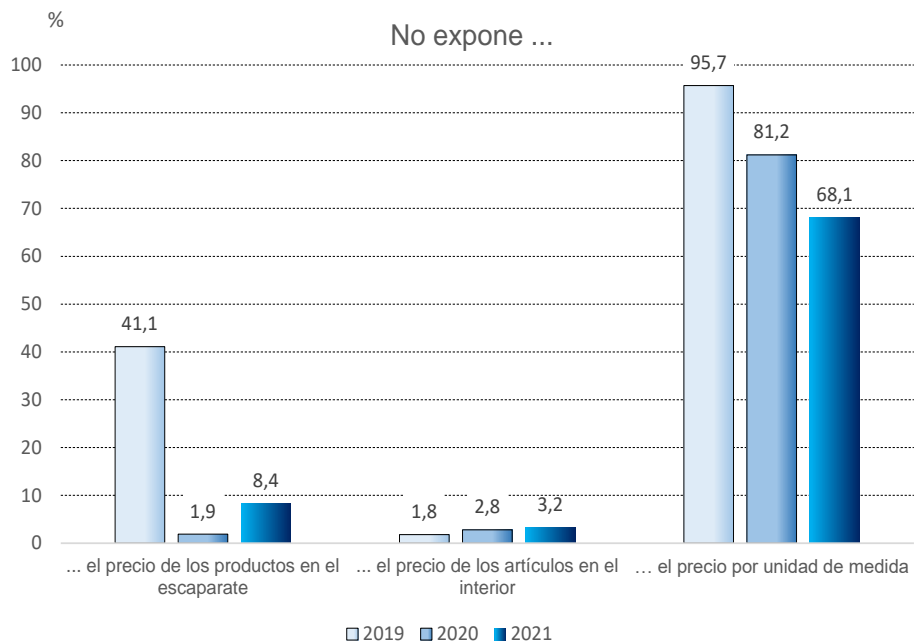
18JBLIS2N3NF5KQ

## EXHIBICIÓN DE PRECIOS

Las deficiencias detectadas en lo relativo a la exhibición del precio de los artículos que se venden son:

- En el 8,4% de los casos no se exhibía el precio de los artículos expuestos en el escaparate cuando en el mismo existían artículos para su venta.
- En el 3,2% de los casos no se exhibía el precio de los artículos expuestos en el interior.
- Cuando el artículo debía llevar el precio por unidad de medida ocurría que en el 68,1% de los establecimientos donde se daba esta circunstancia no se exhibía dicho precio.

Los datos comparados son:



En este año se mejoran considerablemente los aspectos considerados en este módulo salvo la exhibición de precios en el interior del establecimiento.

## Información de Firmantes del Documento

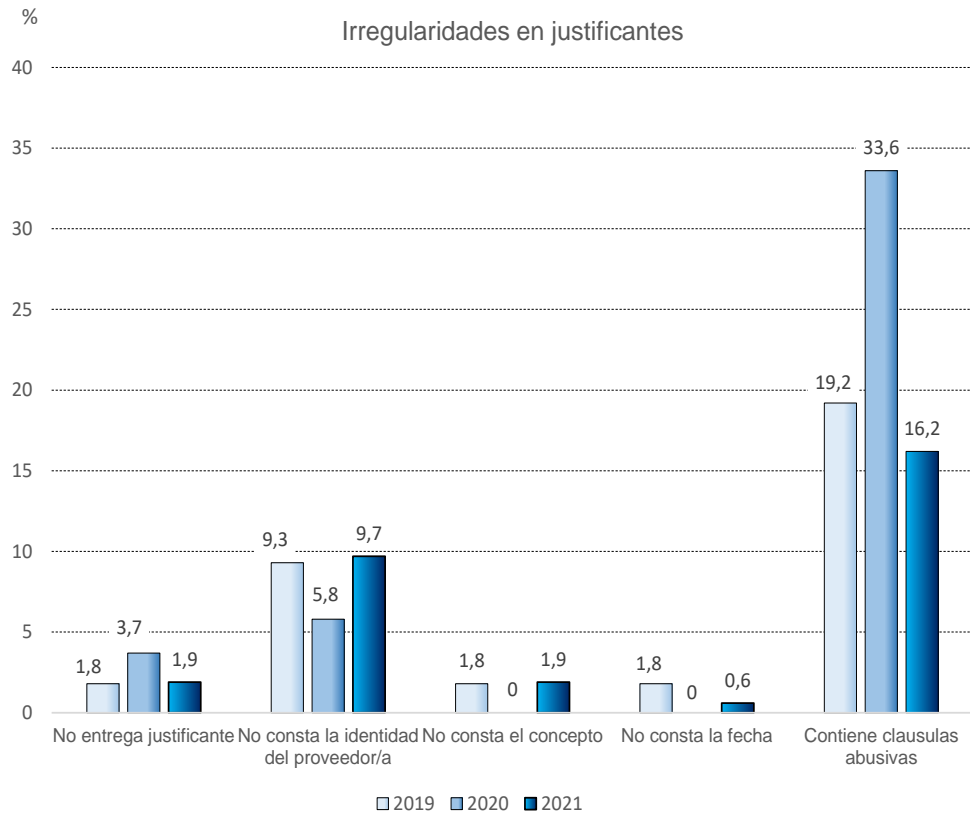


## DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE LA COMPRA

Las infracciones más significativas detectadas en este apartado son:

- No se entrega justificante de compra en el 1,9% de los casos
- En el 9,7% de los justificantes le falta los datos que identifican al proveedor.
- El 16,2% de los justificantes contiene cláusulas que no respetan los derechos de las personas consumidoras.

Los datos comparados son:



## Información de Firmantes del Documento



MARIA DEL CARMEN REBOLLO SANCHEZ - DIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

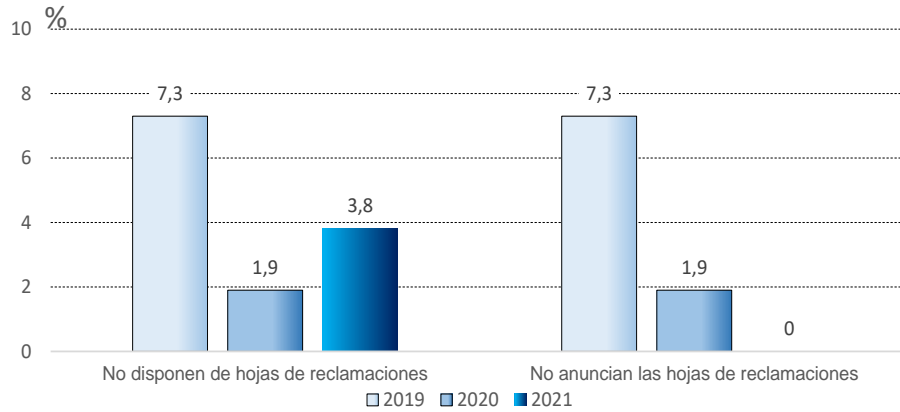
Fecha Firma: 28/03/2022 09:02:40  
CSV : 18JBLIIS2N3NF5KQ



## HOJAS DE RECLAMACIONES

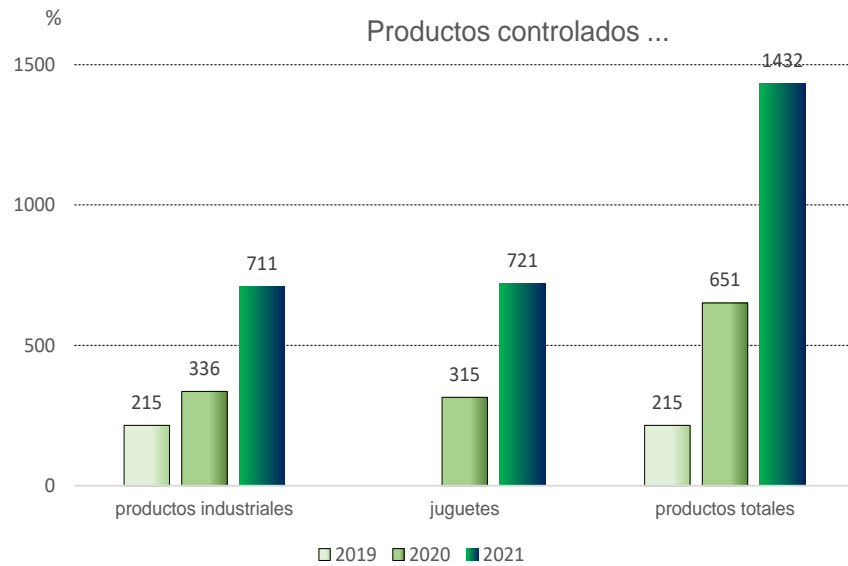
En el 3,8% de los casos no tienen hojas de reclamaciones a disposición del público, sin embargo en todos los establecimientos se anunciaba la existencia de las hojas de reclamaciones.

Los datos comparados son:



## ETIQUETADO DE PRODUCTOS

En esta campaña se han controlado un total de 1432 productos siendo 711 productos industriales y 721 juguetes, lo que supone un considerable aumento con respecto a las campañas anteriores como puede verse en el gráfico



### Información de Firmantes del Documento





Las principales deficiencias registradas fueron:

- En el 0,1% de los productos no existe etiquetado.
- En el 1,1% de los productos industriales, el etiquetado no figuraba en castellano.
- En el 0,4% de los productos industriales y el 0,1% de los juguetes no indicaba la identidad del fabricante, envasador o vendedor del producto en la Unión Europea.
- En el 0,6% de los productos industriales y el 0,3% de los juguetes no indicaba la dirección del fabricante, envasador o vendedor del producto en la Unión Europea.
- El 0,7% de los juguetes no llevaba el marcado 'CE'.

En este año el índice general de infracciones ha disminuido con respecto al registrado el año anterior, no obstante el porcentaje sigue siendo alto y para el 2022 sigue realizándose esta campaña como complemento a la campaña de seguridad de los productos.



Información de Firmantes del Documento



MARIA DEL CARMEN REBOLLO SANCHEZ - DIRECTORA GENERAL  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 28/03/2022 09:02:40  
CSV : 18JBLIS2N3NF5KQ

